



**INTUR - PERÚ**  
INSTITUTO INTERNACIONAL DE TURISMO

# REGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR

**Aduanas y  
Comercio Exterior**



# Sumilla

La unidad didáctica de **Régimen de Comercio Exterior** brinda al estudiante una comprensión integral de los marcos normativos, organismos y procesos que rigen el intercambio de bienes y servicios a nivel internacional, con un enfoque en la realidad peruana. Se abordan temas clave como los organismos reguladores, acuerdos comerciales, tipos de operaciones de comercio exterior, logística internacional y el uso de herramientas digitales. El curso busca capacitar al estudiante para identificar y aplicar correctamente las normativas y procedimientos, facilitando las operaciones de importación y exportación de manera eficiente y legal.



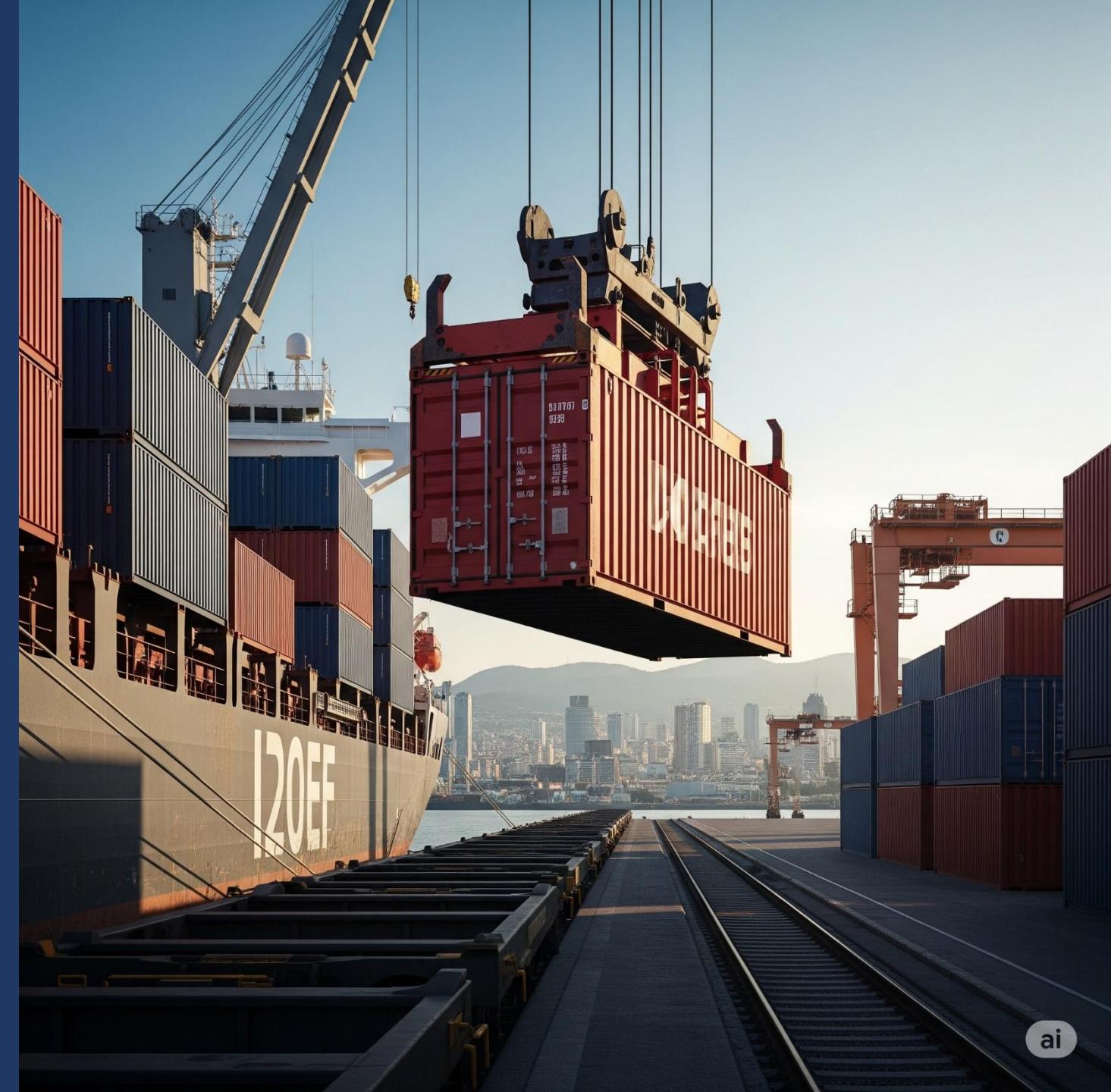
# Competencia

Interpretar y aplicar las normas y procedimientos del régimen de comercio exterior peruano e internacional, gestionando exitosamente las operaciones de importación y exportación, y utilizando las herramientas y recursos disponibles para optimizar la cadena logística y comercial.



# Capítulo 1

# MARCO GENERAL DE COMERXIO EXTERIOR Y ORGANISMOS REGULADORES



# Conceptos Fundamentales



## Definición

Intercambio de bienes y servicios entre países, regulado por normas nacionales e internacionales..

## Importancia

Acceso a nuevos mercados, competitividad, mejora de calidad de vida y fortalecimiento económico.





# Agentes del Comercio Exterior

## Exportador

Vende productos al exterior

## Importador

Compra productos de otro país

## Agentes de Aduana

Facilitan el despacho de mercancías

## Transportistas

Traslado físico de bienes



**Ejemplo:** Exportación de café orgánico peruano a Europa requiere coordinación entre exportador, agentes de aduana, bancos, transportistas y SUNAT.

# Organismos Nacionales

El Incoterm más sencillo, con **máximas responsabilidades para el comprador.**

## MINCETUR

Diseña política nacional de comercio exterior y promueve tratados internacionales.

## BCR

Garantiza estabilidad monetaria y regula aspectos cambiarios del comercio internacional.

## PromPerú

Impulsa internacionalización de empresas peruanas y promoción de exportaciones.

## MRE

Representa al país en el exterior, fortaleciendo relaciones diplomáticas y comerciales.

# Organismos Internacionales

## OMC

Promueve reglas claras para el comercio entre países.

## UNCTAD

Busca desarrollo económico mediante comercio justo

## CCI

Elabora normas globales como los Incoterms

## OMA

Estandariza procedimientos aduaneros y Sistema Armonizado



# ***RESUMEN DEL CAPÍTULO***

En esta sesión se revisaron los **conceptos fundamentales del comercio exterior**, su importancia en el desarrollo económico y social, y el rol de los principales **organismos nacionales e internacionales** que regulan y promueven las transacciones. A través de ejemplos prácticos se comprendió que el comercio exterior es un proceso dinámico donde participan múltiples actores, cada uno con responsabilidades específicas para garantizar la eficiencia y transparencia de las operaciones.

## Capítulo 2

# ACUERDOS COMERCIALES Y NORMATIVA DE ORIGEN



# Acuerdos Comerciales del Perú

## Tratados de Libre Comercio (TLC)

Eliminan o reducen aranceles entre países firmantes. **Ejemplo:** TLC Perú-Estados Unidos para espárragos y textiles.

## Acuerdos de Complementación Económica

Promueven integración latinoamericana bajo ALADI. **Ejemplo:** ACE con Argentina y Brasil.

## Comunidad Andina (CAN)

Libre comercio entre Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia. Sin aranceles intrarregionales.

## Alianza del Pacífico

Integración profunda entre Perú, Chile, Colombia y México con apertura de mercados.



# Normas de Origen

Criterios que determinan el país donde una mercancía fue producida o transformada para obtener beneficios arancelarios.

## Mercancías Totalmente Obtenidas

Productos naturales extraídos íntegramente en un país (ejemplo: uvas peruanas).

## Transformación Sustancial

Insumos importados transformados significativamente, cambiando clasificación arancelaria.

## Valor de Contenido Regional

Porcentaje mínimo de producción local para considerar el bien originario.

**Certificados de Origen:** Documento oficial que respalda cumplimiento de normas para acceder a preferencias arancelarias.

# ***RESUMEN DEL CAPÍTULO***

En esta sesión hemos comprendido que los **acuerdos comerciales** son herramientas fundamentales para que el Perú amplíe su participación en los mercados internacionales y ofrezca condiciones más competitivas a sus exportadores. A su vez, las **normas de origen** garantizan que los beneficios de estos acuerdos se otorguen únicamente a las mercancías que realmente cumplen con los criterios establecidos, promoviendo la transparencia y la equidad en el comercio exterior.



## Capítulo 3

# INCOTERMS Y LOGISTICA INTERNACIONAL (TRANSPORTE)



# Incoterms 2020

## Grupo E

Entrega en origen  
**EXW** Ex Works.

## Grupo F

Transporte no  
pagado  
**FCA, FAS, FOB**

## Grupo C

Transporte pagado  
**CFR, CIF, CPT, CIP**

## Grupo D

Entrega en destino  
**DAP, DPU, DDP**



- **FOB:** Vendedor entrega a bordo del buque
- **CIF:** Vendedor cubre transporte y seguro hasta destino
- **DDP:** Vendedor asume todos gastos hasta local del comprador

# Transporte y Logística Internacional

## Marítimo

Más usado,  
económico  
para grandes  
volúmenes  
pero lento



## Multimodal

Combinación de  
varios medios bajo  
un contrato



## Aéreo

Rápido y seguro,  
mayor costo. Para  
productos  
perecibles

## Terrestre

Flexible y económico  
en regiones  
integradas

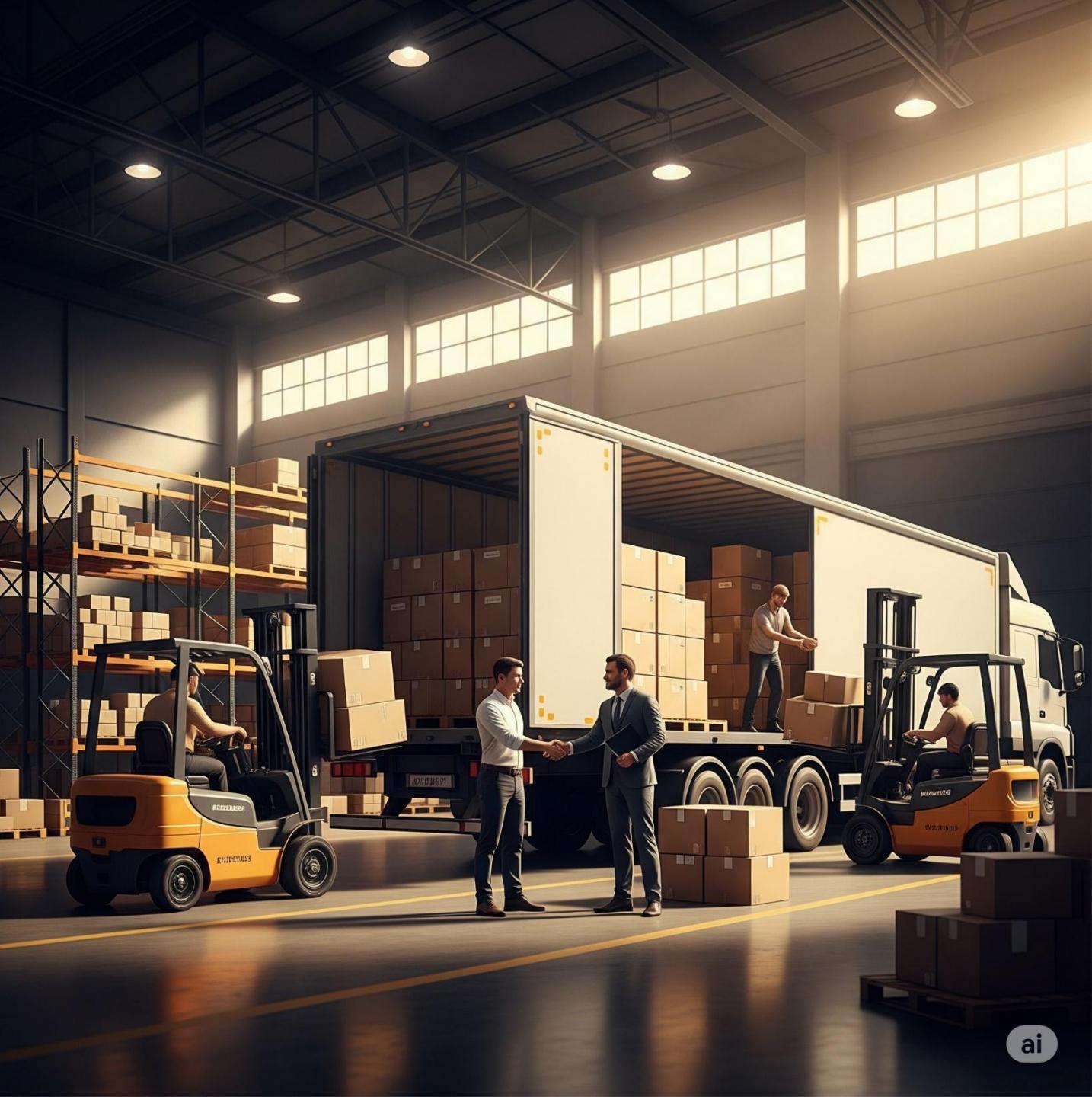


# ***RESUMEN DEL CAPÍTULO***

En esta sesión comprendimos que los **Incoterms 2020** son la herramienta clave para definir responsabilidades y riesgos en el comercio exterior, mientras que la **logística internacional** permite materializar esas condiciones mediante el transporte adecuado. El correcto uso de los Incoterms y la selección estratégica del modo de transporte, junto con los documentos que lo respaldan, asegura operaciones más eficientes, transparentes y competitivas.

## Capítulo 3

# LOGISTICA INTERNACIONAL II (SEGURO, ALMACENAMIENTO Y MEDIOS DE PAGO)



# Seguros y medios de pago

## Seguros de Carga

- **ICC A: Cobertura amplia**
- Todo riesgo
- **ICC B: Cobertura intermedia**
- Algunos riesgos excluidos
- **ICC C: Cobertura mínima**
- Solo riesgos básicos

## Medios de Pago

- **Transferencia Bancaria**
- Pago directo, requiere confianza
- **Carta de Crédito**
- Banco garantiza pago, más seguro
- **Cobranza Documental**
- Banco como intermediario



# *RESUMEN DEL CAPÍTULO*

En esta sesión hemos comprendido que la logística internacional no termina en el transporte: debe incluir la **protección de la carga mediante seguros**, la **gestión eficiente del almacenamiento y distribución**, y la **elección adecuada de medios de pago**. Cada decisión en estas etapas tiene un impacto directo en la seguridad, costos y confianza de las operaciones internacionales.